



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.**Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.****DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO**

Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD	DNI/Pasaporte: X1916796E
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN		Cargo: VICERRECTOR	
Título del Proyecto: Proyecto DESAL+. Plataforma macaronésica para el incremento de la excelencia en materia de I+D en desalación de agua y del conocimiento del nexo agua desalada-energía.			Fecha y firma(*) 28/05/2018

DATOS DE LA CONVOCATORIA

		Nº de trabajadores	1
Requisitos	Titulación Académica: Doctor, Ingeniero Químico.		
	Otros requisitos: - Experiencia previa probada de al menos 1 año en trabajos relacionados con desalación con energías renovables. - Curso formador de formadores. - Nivel Intermedio de inglés (B2) acreditado.		
Baremo	Criterios de Valoración		Puntuación
	Participación en proyectos de I+D y proyectos de colaboración relacionados con la desalinización de aguas o con el nexo agua desalada-energía. - Participación en proyectos de I+D: 0,1 puntos/mes (hasta un máximo de 1,5 puntos), no se incluirá el año necesario para los requisitos - Participación en convenios de colaboración: 0,25 puntos/ítem (hasta un máximo de 0,5 puntos),		2
	Publicaciones científicas indexadas relacionadas con la temática del proyecto. - Q1: 0,4 puntos/publicación - Q2: 0,2 puntos/publicación - Q3/Q4: 0,1 puntos/publicación		2,5
	Becas, ayudas o premios de investigación relacionadas con la temática del proyecto. - Premios recibidos: 0,25 puntos/ítem - Ayudas o becas: 0,5/ítem		1
	Estancias en centros de I+D públicos o privados en el extranjero - 0,1 puntos/mes		0,5
	Otros méritos: Congresos/conferencias/seminarios relacionados con la temática del proyecto Formación académica relacionada con la gestión de la innovación o de proyectos Otras titulaciones universitarias oficiales no consideradas en el apartado de Requisitos (Máster Universitario Oficiales) - Participación en congresos: 0,1 puntos/ítem (hasta máximo 1 punto) - Máster oficial: 0,5 puntos/ítem (hasta máximo 1 punto) - Cursos de Innovación: 0,2 puntos/ítem (hasta máximo 0,5 puntos)		2
	Entrevista Personal		2
Puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato (indicarlo en letras)			Siete de los cuales al menos cuatro entre los tres primeros puntos indicados en el baremo.

DATOS DEL CONTRATO

Objeto del contrato y la actividad a desarrollar: - Gestión de las plantas desaladoras y los bombeos existentes en El Hierro para mejoras en la producción de energías renovables de la central hidroeléctrica de El Hierro. - Colaboración en otras actividades relacionadas con el proyecto: estudio de la forward osmosis (ósmosis directa) aplicada a la desalación de aguas, estudios avanzados de desalación con renovables, redacción de informes técnicos y publicaciones relacionadas con el proyecto. - Formación de formadores en el ámbito del proyecto			
Duración estimada del contrato: Hasta final del proyecto. Aprox. 16,5 MESES		Jornada semanal: 20 HORAS	Horario: lunes a viernes de 09:00 a 13:00
Fecha de Inicio prevista	Fecha finalización prevista		Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**)
15 julio 2018	30 noviembre 2019		1.024,41 + 200 plus= 1.224,00 euros
Cofinanciado con fondos FEDER (marcar con X si o no)			Coste total del contrato
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		1.363,49+266,20 plus= 1.629,69€ x 16,5= 26.889,88 euros

(*)Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.

(**)Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente	Primer Apellido: Clouet	Segundo Apellido:	Nombre: Richard
Secretario	Primer Apellido: Schallenberg	Segundo Apellido: Rodríguez	Nombre: Julieta Cristina
Vocal	Primer Apellido: Blanco	Segundo Apellido: Marigorta	Nombre: Ana María
Vocal	Primer Apellido: Carta	Segundo Apellido: González	Nombre: José Antonio

PROCEDIMIENTO

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Seguidamente, se procederá a la fase de entrevista para aquellas personas que superen el mínimo requerido (7 puntos). La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 2 puntos.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.